

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CE/2024/9	COMISIÓN EJECUTIVA

**JOSE AURELIO YUSTA FIGUERO, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE
ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 24 de mayo de 2024 se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 627/2024 "Suministro contadores de agua para GIAHSA".

De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, se acuerda la adjudicación del expediente a la empresa Geconta Medidores de Fluidos, S.L., por un importe de 47.247,10 € y un plazo de duración de dos años.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de PRESIDENTE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

SANTIAGO PONCE PÉREZ (1 de 2)
Firma: Jun 31/05/2024
Hash: 0cb7c798512c3e71168409ab6d3c6512

JOSE AURELIO YUSTA FIGUERO (2 de 2)
Firma: Jun 31/05/2024
Hash: 69a3c14d66c26a9a2c0d18a34e787c2



INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS

PLIEGO: 627/2024. Pliego para el Suministro de Contadores de Agua para Giahsa (Huelva)

FECHA DEL INFORME: 15 de mayo de 2024

DEPARTAMENTO: Redes

RESPONSABLE: D. Enrique Gallego Gutiérrez

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la adjudicación de ambos Lotes del Contrato, se tendrán en cuenta los criterios de adjudicación, evaluables mediante la aplicación de fórmula, que se indican a continuación:

Concepto	Puntuación Máxima
Oferta económica	90 puntos
Aumento del Rango del contador de R160 a R250 en posición horizontal	10 puntos

Fórmula de baremación oferta económica: 90 puntos.

Se puntuará atendiendo a la siguiente fórmula de baremación:

$$Po = 90 \times (OEM/OEV)$$

donde,

Po = Puntuación obtenida

OEM = Oferta económica menor admitida

OEV = Oferta económica a evaluar

Fórmula de baremación Aumento del Rango del contador de R160 a R250 en posición horizontal: 10 puntos.

Todos los contadores serán al menos de Rango Dinámico **R160**. Se valora aumentar el Rango Dinámico a un mínimo de **R250**, puntuándose según la siguiente fórmula de baremación:



$$P = 10 * \sum ((Ri - 160) / 100) * (Ni / Nt))$$

P es la puntuación del licitador

Ni es el número de unidades de cada calibre de contador para cada Lote.

Nt es el número total de unidades para cada Lote.

Ri es el Rango Dinámico de cada calibre de contador para cada Lote.

PUNTUACIÓN LICITANTES

Ha presentado oferta:

Geconta Medidores de Fluidos, S.L.

	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIO RANGO	TOTAL
Geconta Medidores de Fluidos, S.L.	90	2,3	92,3

OFERTAS

Único Licitante	
Geconta Medidores de Fluidos, S.L.	47.247,10 €

MEJOR Y ÚNICA OFERTA:

Geconta Medidores de Fluidos, S.L.

